HOSPITAL DEL INDÍGENA
"SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ"

DECLARACION JURADA

La Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 37 del **Hospital Indígena "San Roque González de Santa Cruz",** tiene a bien dirigirse a Usted, con el objeto que estamos en conocimiento de la Resolución N° 3893/2020 Art. 3 Inc. A sobre el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al interés público, para la emisión de código de contratación.

Se expone como **DECLARACIÓN JURADA** donde se manifiesta la imperiosa necesidad de contar con el bien adjudicado en el presente llamado **CD 07/2022 Adquisición de Calzados para el Personal de Guardia del Hospital Indígena con ID N° 412.561**, a fin de dotar de elementos de seguridad al personal de guardia de la institución.

En espera de una respuesta favorable a lo solicitado y contar con su ayuda de siempre, le saludo muy atentamente.

Limpio, 08 de agosto de 2023

Ramón Orrego Zarecho
Jefe S.U.O.C.
Hospital del Indígena
M.S.P.B.S.

Lic. Milkos Bello
Administrador
Hospital Indígena

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL INDIGENA "SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ"
ADMINISTRACION
Limpio - Paraguay

Escaneado con CamScanner